

Daimon. *Revista Internacional de Filosofía*, (en prensa): reseña aceptada para ser publicada en un próximo número de la revista. ISSN: 1989-4651 (electrónico)

Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); ii) no se usen para fines comerciales; iii) si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Galindo Hervás, A. (Ed). (2026). *Italian Theory and New Political Extremisms*. London & New York: Routledge

“Donde faltan evidencias, la retórica crea instituciones”

Hans Blumenberg, *Las realidades en que vivimos*, p. 121

Italian Theory and New Political Extremisms no es simplemente una descripción de las páginas de este libro. El título nombra el enfrentamiento entre dos posturas. Definir cada una de ellas alejaría a esta reseña de su objetivo natural. A pesar de ello, es posible realizar una breve síntesis de los rasgos mínimos que componen a cada elemento así como el marco en el que ambos convergen y sucede su enfrentamiento.

Como explica Alfonso Galindo — editor y coautor de la obra—, el lugar predilecto de la *Italian Theory* en estas páginas no se debe únicamente a su cuestionamiento de la modernidad y al aparente agotamiento de sus categorías políticas en el presente. La forma de entender la política desde sus raíces ontológicas, sociales y antropológicas dota

a la *Italian Theory* de una versatilidad tal que le permite ser utilizada como una herramienta de análisis prolífica que rebasa los límites geográficos. En ese sentido, *Italian Theory and New Political Extremisms* se suma al *corpus* que conforma la *Italian Theory*; es un archivo que reúne reflexiones emanadas desde distintas latitudes del globo (México, Colombia, Italia y España) cuya unión está en la crítica y problematización de la crisis política contemporánea.

Si bien hay diferencias y matices importantes entre los capítulos de este libro, hay algunas características que comparten. Para empezar, todos suponen al *conflicto* como la base desde el cual surge la reflexión política. En segundo lugar, los autores admiten que la *Italian Theory* no refiere a una posición única frente a la política. Por el contrario, reconocen que hay una tensión en su interior entre tres paradigmas: el *destituyente*, el *constituyente* y el *instituyente*. En tercer lugar, a los doce

capítulos subyace la idea de que la actual crisis política tiene como una de sus principales derivas el debate sobre la posibilidad de un “nuevo orden” y su disputa. La suma de estos tres rasgos da como resultado el problema nuclear al que atiende esta obra. Frente a la crisis política contemporánea, cuyo foco es la legitimidad de las *democracias liberales* y sus instituciones, ¿cómo asegurar la vida en comunidad sin que ello implique la erradicación o neutralización del conflicto como base para la participación democrática en la comunidad?

Desde hace tiempo, la crisis de las *democracias liberales* ha quedado evidenciada por la desconfianza en las instituciones que supuestamente garantizarían su buen funcionamiento. Incluso el propio sintagma “democracia liberal” genera sospecha: puede que “democracia” y “liberalismo” no sean, después de todo, compatibles. Dario Gentili —colaborador de esta obra— recuerda aquella vez en que Hayek, refiriéndose al pinochetismo, afirmó que “prefería una dictadura liberal a un gobierno democrático sin liberalismo de mercado” (p. 70). Aunque su declaración tiene más de cuarenta años, la controversia que generó entonces no ha perdido su

vigencia. Además, esta crisis no lo es sólo para los grupos de derecha o los de izquierda. De hecho —como apunta José Antonio Fernández—, no es claro que la crítica a las *democracias liberales* provenga de un impulso nostálgico que alimente a las posturas más conservadoras o reaccionarias; tampoco que la revolución vaya a llegar por medio de la esperanza. Puede que el sentido de crisis provenga de una *economía de la salvación y de la esperanza* que se sostiene sobre la nada. Así, al quedar descubierta la vacuidad del poder político moderno, la incertidumbre ha ido encontrando en una crisis generalizada la oportunidad para extender su sombra, bajo la cual la *Italian Theory* y los “nuevos extremismos” llegan a su encuentro.

El ámbito de fenómenos que abarca la categoría de *extremismo político* es bastante difuso. Sus manifestaciones se aprecian tanto en movimientos estatales como anti-estatales, en movimientos que exigen un nuevo orden y en aquellos que exigen el retorno a uno viejo, en los que apuestan por una aceleración de las condiciones que impone el tecnocapitalismo así como en los que auguran una extinción ecológica. La lista se puede volver larga. Estos son sólo algunos casos

que el lector encontrará en esta obra. De cualquier forma, aquí también es posible inferir algunos rasgos comunes que delinean a los *extremismos políticos*. El primero sería precisamente su denuncia de que las democracias liberales han llegado a su plena decadencia: aferrarse a ellas es aferrarse a pilares de humo. La segunda característica es que los extremismos suelen distinguirse por su pretensión de asignar a una determinada figura o estructura política la concentración y acumulación de poder. Por último y como consecuencia de lo anterior, los extremismos tienden a la neutralización del conflicto (lo cual favorece su despolitización). ¿Qué resulta de ello? Frente a la sensación de incertidumbre, las posturas extremistas encuentran en el abandono o en la destrucción de las instituciones una respuesta a la altura —según su visión— del sentido de urgencia que imponen los tiempos actuales, todo con el objetivo de, o bien asegurar la permanencia y administración de la crisis como forma de mantener el orden existente, o bien de poner fin a ese orden para la fundación de uno nuevo. Así, para conseguir sus objetivos, puede que los extremismos lleguen a adoptar medios explícitamente violentos; otras veces sus

expresiones pueden ser más veladas y pasar desapercibidas. Sin importar la forma en que se manifiesten, una cosa es clara: los extremismos políticos cobran medidas abiertamente antidemocráticas al negar la pluralidad en favor de la homogeneización como modo de erradicar el conflicto inherente a la comunidad política.

Entonces, ¿en qué consiste la resistencia que los colaboradores de este libro oponen a los nuevos extremismos? La respuesta, en principio, es simple: la resistencia radica en el papel y relevancia que asignan a las instituciones como condición necesaria para la vida en comunidad. Aun cuando entre los propios capítulos se puedan encontrar tanto afinidades como posturas ciertamente contrarias, lo que los une es su suscripción a eso que se denomina el “giro institucional”. Ello no significa que los autores defiendan ciegamente a las instituciones existentes; más bien, reconocen su potencial de renovación y conservación y, por esa misma razón, defienden la posibilidad de transformarlas, reformarlas o de crear unas nuevas como una forma de contener y mediar el conflicto político. De alguna manera, podría interpretarse esta obra como un

contradiscursos que se resisten a la coerción de los extremismos. Los límites y aporías que suponen las democracias no son, desde esta perspectiva, un problema a erradicar, sino una oportunidad para comprender la necesidad de recurrir a las instituciones y su dinamización para ponerlas al servicio de la vida. Por esa razón Antonio Rivera (analizando el *pensiero poetante* de Pasolini) afirma que las instituciones son “el resultado de una ‘oposición real’ en la unidad de diversos elementos”, una forma de “participar en el poder sin tener que renunciar a la potencia de la vida y el deseo” (p. 100).

La riqueza de *Italian Theory and New Political Extremisms* no reside únicamente en su trabajo coordinado y colaborativo; tampoco está sólo en la claridad que brinda cada autor para entender y problematizar nuestro presente. Su mayor riqueza radica en la intertextualidad de sus doce capítulos, en las distintas combinaciones dialógicas que podrían entablarse a partir de su lectura. Reconstruirlas todas sería una tarea infinita. Por ello, en lo que sigue me centraré en dar algunas claves de lectura con el fin de esbozar *grosso modo* algunos de estos diálogos latentes.

Un punto de inicio prolífico estaría en dilucidar cómo cada capítulo (a veces de manera tácita y otras explícita), ya sea en el cuestionamiento de la crisis, en el diagnóstico de los extremismos o en la defensa de la práctica instituyente, va hilvanando una relación con la experiencia temporal. Sin mucho esfuerzo, uno puede darse cuenta de que la cuestión de la “crisis” ya supone por sí misma una reflexión temporal: la crisis es ese momento *decesivo* entre un *antes* y un *después*. La remisión que hace Gentili a Gramsci es, a este respecto, sugerente: “la crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo se está muriendo y que lo nuevo no puede nacer” (p. 74). Para Gentili, los extremismos serían de esta manera un síntoma de eso ‘viejo que está muriendo’. Ante tal situación, pareciera que la urgencia apremia sobre todo a la acción, haciendo que las decisiones se tomen sobre la base de la inmediatez. El caso de los movimientos aceleracionistas analizados por Galindo es ejemplar a este respecto. La experiencia de aceleración y los cambios vertiginosos han acorralado a las sociedades tecno-capitalistas a un *presentismo* vacío de sentido y a la intensificación de la incertidumbre. El aceleracionismo apostaría por exacerbar

tal estado con el fin de alcanzar su disolución e instaurar un nuevo orden. Este análisis se asemeja y a la vez contrasta con las paradojas de la crisis ecológica que Pablo de Lora identifica.

Desde un inicio, de Lora invita al lector a adoptar un *pensamiento realista* que no se desvíe con especulaciones, sino que se mantenga escéptico. Esta posición le permite desestimar los discursos catastrofistas que auguran una amenaza futura (*i.e.*, la posibilidad de extinción) como banales e improductivos, pues se basan en ficciones que nublan la razón para tomar decisiones en el ‘hoy’. Los análisis de Galindo y de Lora muestran dos claras manifestaciones de problemas a los que se reacciona bajo la presuposición de una *escatología* que predetermina el lugar, la dirección y la acción que se debe tomar. No obstante, la divergencia entre ambos autores es que Galindo, evitando el presentismo, nos recuerda que hay poderes y estructuras latentes que (aunque pasen desapercibidas) actúan en el presente y lo seguirán haciendo en el futuro. Por el contrario, haciendo de lado las estructuras que dieron origen y aún continúan nutriendo al problema que analiza, el escepticismo y el pensamiento realista de Lora toman al presente como el mejor

lugar para el pensamiento y la toma de decisiones. Así, considerando a la temporalidad como eje de lectura, se podría plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se podrían eludir la inmediatez y esa especie de automatización a la que nos predispone un mundo tecnificado? Más adelante regresaré a esta cuestión. De momento, sería importante atender a la imposición de realidad que produce dicha inmediatez.

Una segunda clave de lectura parte, por tanto, de la relación entre *principio de realidad, inmunización y violencia*. Pablo de Lora apunta a un presupuesto que no podemos permitirnos olvidar. Los meros hechos y lo que la ciencia nos enseña no bastan para actuar. Sobre todo en momentos en donde falta evidencia, ni siquiera la ciencia se exime de proceder como las instituciones a las que asesora, esto es, según las normas sociales acordadas y no ya según las normas teóricas dictadas por la racionalidad científica (Blumenberg, 1999, 133). En el quinto capítulo, Dario Gentili advierte que el mayor problema al que nos enfrenta el neoliberalismo es la ilusión de que no hay alternativas. Apelando al *principio de realidad*, la conducta racional para el neoliberalismo es cualquiera que se adapte

a las modificaciones del ambiente de manera sistemática. Aquello que resulte ingobernable o represente un factor desestabilizante (como por ejemplo, el sufrimiento psíquico o la precariedad), el neoliberalismo lo asimila y lo administra como forma de inmunizarlo. Por eso — explica Gentili—, el neoliberalismo no redujo realmente la intervención del *Estado* sino que la volvió funcional al *mercado*. Frente a ello, David Soto defiende la necesidad de recuperar al *Estado* de su secuestro por la administración neoliberal. Si —como afirma Gentili— el primer error de la izquierda fue concentrarse en reasegurar el mercado en lugar de adaptar su proyecto socialista a las nuevas circunstancias, el segundo error sería para Soto subestimar al Estado como un aparato imprescindible para las luchas sociales. El problema es que esta situación se ha exacerbado aún más, activando eso que Soto (apoyándose en Domenico Losurdo) denomina *bonapartismo suave*: una acumulación de poder que, en lugar de sostenerse en un liderazgo autoritario, cobra una forma parlamentaria desligada de los contrapesos institucionales. El movimiento de “La Cuarta Transformación” (4T) en México

podría ser ejemplo de ese “bonapartismo suave”.

La estrategia populista de López Obrador ha resultado —afirma María Luisa Baccalet— en una evidente erosión de la autonomía de las instituciones y de la sociedad. Sirviéndose de la construcción de la figura victimista del “pueblo sufrido” (que pretende representar el movimiento encabezado por el expresidente mexicano), no sólo neutraliza la posibilidad de oposición (pues cualquier crítica se desestima como revictimizante), sino que posiciona a la 4T como un movimiento homogéneo cuya consecuencia es la anulación de la *pluralidad*. Este recurso a la figura victimista resuena con lo que Enrique Ujaldón denomina “usos extremistas de la historia y la memoria”. Ujaldón considera que las demandas por un “nuevo orden” como forma de reparar a las víctimas de la historia son muestra de un gesto *constituyente* que socava a las instituciones y las bases democráticas de las sociedades. Esta discusión recuerda al “mecanismo mitológico de la víctima” analizado por Giglioli (2017), el cual consiste en conquistar la posición de víctima como forma de ganar inmunidad frente a la crítica. No sorprende entonces

que muchos movimientos populistas y extremistas se autodenominen a sí mismos “anti-sistema” por considerarse víctimas del sistema. Sin embargo, es un error confundir la “mecanismo mitológico de la víctima” con las víctimas reales. En ese sentido, la pregunta no es “¿hasta cuándo deben parar las demandas de reparación?”, como propone Ujaldón. Sería más pertinente cuestionarse por qué las demandas no han cesado y qué intereses se ven beneficiados de la omisión de su reparación. El uso extremo de la violencia en el contexto de la guerra colombiana que Adriana Ruiz denuncia es —desafortunadamente— un caso paradigmático. La violencia extrema —según Ruiz— no es sólo instrumental, además es destructiva; su extremismo no está en sus objetivos sino en sus medios: esto es, en el uso de los cuerpos más vulnerables como instrumentos de guerra. La violencia extrema despoja a los cuerpos de su historia, de sus identidades, anula a víctimas y a perpetradores. Si las demandas de *justicia social* no cesan, es precisamente porque la *precariedad* forma parte de las variables sistematizadas y encarnadas históricamente en las estructuras de poder que garantizan su permanencia. Por eso, valdría la pena

indagar no sólo en el ‘origen del mal’, sino que también en por qué lo hacemos, como propone Angel Prior en el sexto capítulo.

Para la tercera clave de lectura habrá que retomar la pregunta apuntada líneas arriba y precisarla aún más: ¿cómo podríamos escapar a la inmediatez a la que nos somete un mundo tecnificado para poder vencer ese *principio de realidad* que dicta que ‘no hay alternativas’ y que la *precariedad* sólo puede administrarse? Una línea sugerente provendría del diálogo tácito en torno a la cuestión del *deseo*, la *hegemonía* y las *instituciones*. Así, por ejemplo, la transformación material del Estado a la que invita Soto quizá pueda encontrar un inicio en la *desnaturalización* de las estructuras dominadas por el Estado y el capitalismo que Villacañas propone en el último capítulo. A partir de dicha desnaturalización, sería posible empezar a imaginar la renovación y dinamización de instituciones dirigidas a impedir la acumulación de riqueza y poder que amenaza al principio democrático. Pero para ello sería fundamental la problematización del deseo, pues sólo entonces se podría comenzar a desmontar ese orden metafísico que el tecno-capitalismo pretende construir haciéndolo indiferenciable del deseo. ¿Qué implica

esto? Distinguir y nombrar la *pluralidad* del deseo sería un primer paso fundamental para poder desplazar —como sugiere Gentili— la *inmuno-economía* a una *inmuno-política* con capacidades instituyentes. Esto permitiría la construcción de un proyecto (contra)hegemónico que oriente a la acción bajo un horizonte común (que, no obstante, reconozca la pluralidad en ese espacio compartido) capaz de crear formas alternativas de organización y establecer nuevos modos de relaciones sociales. El *consenso*, en ese sentido, no sería la superación de las contradicciones inherentes a la sociedad; sería el resultado de la institucionalización de *contra-poderes* que medien y garanticen la existencia *contingente* y *plural* de los deseos frente a las amenazas de un *realismo* incuestionable. Si los extremismos pueden interpretarse como la reacción a la inmediatez y al sentido de urgencia, las instituciones en cambio funcionarían como una vía que aplaza la acción en favor de los procesos de toma de decisión. Se trata, pues, de recurrir —como apunta Villacañas— a una “imaginación sociológica” para producir instituciones que creen alianzas tácticas de contra-poder que no cedan al apremio.

Las tres claves de lectura aquí propuestas son apenas un atisbo de lo que el lector encontrará en estas páginas. Al final, la pregunta por la vida en comunidad es una extensión de aquella duda que hace tiempo Blumenberg apuntó: “no es tan obvio que el ser humano pueda existir” (1999, p. 124). La insuperabilidad de las contradicciones y los conflictos son un recuerdo permanente de que la existencia humana nunca ha sido garantizada. Sin embargo —como señala Rivera—, parece que el ser humano tiende a olvidar su existencia contingente, que existe sin una razón suficiente. Si tuviesemos que extraer una enseñanza del *giro institucional* respecto a la actual crisis política, quizá sería ésta: puede que recordar esa *razón insuficiente* sea una oportunidad para afrontar a ese realismo que nos hace creer que no hay alternativa. Ya no tendríamos que buscar la “revolución”, por tanto, en la destitución del viejo orden o creando uno nuevo. La *praxis revolucionaria* podría consistir en la exploración de otras formas de mediación de la ordinariedad y de las prácticas y lógicas ancladas al *mundo de la vida* (como propone Villacañas). Así, la falta de evidencias y de razones que expliquen porqué existe el ser humano y la vida en comunidad no necesitaría

disfrazarse de *realismo* sólo para que algunos puedan arrogarse para sí esa realidad. Bastaría con asumir la *provisionalidad* de la razón (y de su *insuficiencia*) como condición necesaria para la creatividad humana y para poder decir: ‘y, a pesar de todo, el ser humano existe y vive en comunidad’.

Referencias:

Blumenberg, H. (1999). Una aproximación antropológica a la actualidad de la retórica. En *Las*

realidades en que vivimos. Barcelona: Paidós e Inst. de Ciencias de la Educación de la Univ. Autónoma de Barcelona.

Galindo Hervás, A. (2025), *Italian Theory and New Political Extremisms* (1st ed). London & New York: Routledge

Giglioli, D. (2017), *Crítica de la Víctima* (1st ed). Barcelona: Herder, Editorial S.A.

María Fernanda Rodríguez González
(Universidad de Murcia)